

Dario de Sesiones
Sesión Inaugural
Período 2.021
(01/03/2021).-

Presidenta: Lic. María Celia Cévoli

Secretaria: Lic. María Eugenia Serra

Concejales:	
Bichara, Pedro Cacho, María Vanessa Cullumilla, Silbana Magnanelli, Marco Romero, Zulma Ruiz, Víctor Sánchez, Pedro Scavo, Roberta	

- TEMARIO.-

FECHA DE SESIÓN: 01/03/2021
HORA: 19:00

Sesión Inaugural
XXXII Período de Sesiones Ordinarias
Concejo Deliberante de la Ciudad de Viedma

TEMARIO

- 1) Apertura de la Sesión.
- 2) Izamiento del Pabellón Nacional.

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de la Comisión de Recepción.
- 2) Recepción del Sr. Intendente Municipal.
- 3) Mensaje del Sr. Intendente Municipal.

- INICIO DE SESIÓN.-

- En la ciudad de Viedma, Capital de la Provincia de Río Negro, a un día del mes de Marzo del año Dos Mil Veintiuno, siendo las 19:10 horas, dice el

SR. LOCUTOR: Buenas tardes a todos y todas.

Antes de dar inicio a la trigésima segunda Apertura de Sesiones Ordinarias de Concejo Deliberante de Viedma, durante la cual el intendente Pedro Pesatti brindará su discurso, recordaremos las medidas sanitarias correspondientes al momento que estamos transitando, producto del Covid-19.

En ese sentido, les solicitamos a todos y todas utilizar barbijo o tapabocas de manera correcta, sanitizarse las manos con alcohol en gel y mantener la distancia social de dos metros en relación a otras personas para evitar el contacto físico y además, no compartir ningún tipo de elementos sin previa desinfección.

Habiendo recordado el protocolo sanitario, ahora sí daremos inicio a la sesión.

SRA. PRESIDENTA (Cévoli) - Buenos días a todos y todas.

Vamos a dar inicio a la Sesión.

Por Secretaría se procederá a pasar lista.

- Así se hace.

SRA. PRESIDENTA (Cévoli) – Invito a la Señora Concejala Romero, Zulma a izar el Pabellón Nacional; al Señor Concejal Ruiz, Luciano a izar el Pabellón Provincial, y a los demás Concejales, Concejales y público presente a ponerse de pie.

- Así se hace.

(Aplausos).

SRA. PRESIDENTA (Cévoli) – Solicito a los Presidentes y Presidentas de Bloques constituirse en Comisión de Recepción del Señor Intendente, Profesor Pedro Oscar Pesatti.

- CUARTO INTERMEDIO.-

SRA. PRESIDENTA (Cévoli) – Pido también un breve cuarto intermedio.

Los Señores Concejales y Concejales que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

- Resulta afirmativa.

SRA. PRESIDENTA (Cévoli) – Ha sido aprobado por unanimidad.

Pasamos a cuarto intermedio.

- Eran las 19:15 hs.

- CONTINÚA LA SESIÓN.-

- Siendo las 19:20 hs. dice la

SRA. PRESIDENTA (Cévoli) – Damos continuidad a la sesión.

SR. LOCUTOR - Le damos la bienvenida al Señor Intendente, Profesor Pedro Oscar Pesatti, para dejar inaugurado el trigésimo segundo Período de Sesiones Ordinarias del Concejo Deliberante de la ciudad de Viedma.

- Aplausos.

Agradecemos especialmente la presencia del Sr. Vicegobernador, Cdor. Alejandro Palmieri; Legisladores provinciales; Defensora del Pueblo de Río Negro, Adriana Santagatti; Autoridades del

Poder Ejecutivo; Órganos de Control y Defensora del Pueblo Municipal; Presidente del Honorable Concejo Deliberante del Partido de Patagones, Julio Constantino; Fuerzas de Seguridad y Control; Gremios; Invitados especiales y medios de comunicación.

A continuación entonaremos las estrofas del Himno Nacional Argentino y seguidamente las estrofas del Himno de Río Negro ejecutadas por el Profesor Diego Magnin.

- Así se hace.
(Aplausos).

SR. LOCUTOR - Muchas gracias Profesor Diego Magnin.

Seguidamente se dará lectura a las notas de salutación presentadas para esta ocasión.

Buenos Aires, 1 de Marzo de 2021

**Al Sr. Intendente
Municipalidad de Viedma
Sr. Pedro Pesatti
Presente**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, y a través suyo a todo el honorable Concejo Deliberante de la ciudad, para hacerles llegar mis saluciones en la Apertura de Sesiones Ordinarias del corriente año.

No podré asistir, debido a que me encuentro en el Senado de la Nación Argentina, representando a cada uno de los rionegrinos, pero si quiero hacerles llegar mis saludos a todos y felicitarlos ya que han demostrado estar a la altura de las circunstancias acompañando a la comunidad en el medio de esta pandemia que nos atraviesa, es por ello que les agradezco por su tiempo, esfuerzo y compromiso.

Les deseo el mayor de los éxitos en este año que se avecina, recuerden que cuentan conmigo y que siempre estaré para apoyarlos en todo lo que esté a mi alcance.

Con el afecto y cariño de siempre les mando un gran abrazo.

**Alberto E. Weretilneck
Senador de la Nación
Juntos Somos Río Negro**

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de febrero de 2021

**A la Presidenta
Concejo Deliberante de la ciudad de Viedma
Lic. María Celia Cévoli
S_____ / _____ D**

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con la finalidad de agradecer la invitación para el acto de apertura del 32º periodo de Sesiones Ordinarias de dicho cuerpo legislativo.

Resulta por demás relevante dicha instancia que permite el trabajo mancomunado en pos del mejoramiento de la calidad de vida de la ciudadanía.

Lamentablemente, no podré asistir, dado que estaré participando de la apertura del 139° Periodo de Sesiones Ordinarias del Congreso Nacional, agradezco la invitación cursada.

*Le solicito, por favor, transmitir mis saludos a todos los presentes.
Quedo a disposición para lo que estimen necesario.
Atentamente.*

Senador Martín Doñate.

Ciudad de Buenos Aires, 1 de marzo de 2021

**Sra. Presidenta
Concejo Deliberante
Lic. María Celia CÉVOLI
S/D**

De mi mayor consideración: Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en mi carácter de Senadora Nacional por la provincia de Río Negro, con el objeto de agradecerle la invitación cursada a participar del Acto inaugural del 32° periodo de Sesiones Ordinarias del Concejo Deliberante de Viedma.

Lamentablemente, por encontrarme en la apertura de Sesiones Ordinarias en el Honorable Senado de la Nación, no podré acompañarlos. Agradezco la invitación y les deseo una muy exitosa jornada.

Hago propicia la oportunidad para enviar por su intermedio un afectuoso saludo al Intendente Pedro Oscar Pesatti y a todos los presentes. Quedo a su disposición para lo que estime necesario.

Atentamente,

**Lic. Silvina García Larraburu
Senadora Nacional**

Buenos Aires, 1 de Marzo de 2021

**Al Sr. Intendente
Municipalidad de Viedma
Pedro Pesatti
Presente**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, y a través suyo a todo el honorable Concejo Deliberante de la ciudad, para hacerles llegar mis saludos en la apertura de sesiones ordinarias 2021.

Aprovecho la ocasión para agradecerles por el inmenso esfuerzo realizado durante el pasado año y deseo que en este sean mayores los éxitos. Les envío un afectuoso saludo.

**LUIS DI GIACOMO
Diputado Nacional
Bloque JUNTOS SOMOS RÍO NEGRO**

**A la Señora
Presidenta del Concejo Deliberante de Viedma**

Lic. María Celia Cévoli
SU DESPACHO.-

El señor Intendente Municipal de Carmen de Patagones, agradece la invitación cursada para asistir al Acto de Apertura de Sesiones Ordinarias Periodo 2021, a llevarse a cabo en el día de la fecha.

Lamentablemente no podrá estar presente por razones de agenda.

Asimismo, deja un cordial saludo al señor Intendente Municipal de Viedma, Prof. Pedro PESATTI, deseándole el mayor de los éxitos en este año que comienza, pese a la situación que estamos viviendo.

Sin otro particular, la saluda a usted atentamente, haciendo extensivo el mismo a los demás integrantes del cuerpo legislativo, integrantes del poder ejecutivo Municipal y a la comunidad toda.

Saludos cordiales.

Cyntia Cáceres
Directora de ceremonial y protocolo
Municipalidad de Patagones

Prefectura Naval Argentina

Por medio de la presente, agradezco la invitación recibida con motivo del acto inaugural por el trigésimo segundo período de sesiones ordinarias del Concejo Deliberante, y poner en su conocimiento que debido a compromisos contraídos previamente en la provincia de Santa Cruz, acompañando a la Sra. Ministra de Seguridad de la Nación, Lic. Sabina Frederic, me encuentro imposibilitado de participar de la ceremonia.

Hago llegar mis más sinceras felicitaciones por esta renovación de compromiso que realizan hoy los miembros de ese órgano fundamental de la democracia, con la sociedad que representan.

FERNANDO GUSTAVO SANTUCCI
Prefecto General
Director Regional Sur

SRA. PRESIDENTA (Cévoli) – Muchas gracias.

A continuación, tiene la palabra el Señor Intendente, Profesor Pedro Oscar Pesatti.

SR. INTENDENTE MUNICIPAL (Pesatti) – Buenas tardes a todos y todas.

Señora Presidenta del Concejo Deliberante de la ciudad de Viedma; Señores y Señoras Concejales y Concejales de Viedma; Señor Vicegobernador de Río Negro; Señor Presidente del Bloque de Legisladores Juntos Somos Río Negro; Señor Presidente del Bloque de Legisladores del Bloque Cambiemos; queridos amigos y amigas, legisladores de Viedma que están participando de esta asamblea, gracias por estar presentes; Señora Presidenta del Tribunal de Cuentas de la Municipalidad de Viedma; Señores Vocales del Tribunal de Cuentas; Señora Defensora del Pueblo de Viedma; Señora Defensora del Pueblo de la Provincia; querido Dr. Ralli, Asesor honorífico del Poder Ejecutivo Municipal, infectólogo especialista que no sigue asesorando desde el mes de abril, muchísimas gracias por estar acompañándonos.

- Aplausos.

SR. INTENDENTE MUNICIPAL (Pesatti) – También quiero saludar muy especialmente al Dr. José Pacayut, Director de nuestro querido hospital Zatti, y en su nombre a todos los trabajadores del

hospital, profesionales médicos, profesionales enfermeros, mucamos, camilleros. En fin, a todos los que trabajan en nuestro nosocomio, orgullo de los viedmenses.

Señores representantes de las fuerzas de seguridad; querido Comisario General, Osvaldo Tellería, Jefe de nuestra querida policía de Río Negro; Señor Jefe de la Delegación de la Policía Federal Argentina; Señor Jefe del destacamento Patagones de la Prefectura Naval Argentina; querido Emilio, Secretario General del Sindicato SOYEM, representante del gremio mayoritario de los trabajadores municipales; miembros del gobierno municipal, de mi gabinete; trabajadores municipales que están presentes; vecinos y vecinas. En fin, a todos los que están aquí, en este recinto tan importante para la democracia de nuestro pueblo en el parlamento local; y a los vecinos y vecinas que nos están escuchando a través de los medios de divulgación que tenemos funcionando y a quienes se enterarán de lo que haremos a partir de ahora, a través de los medios, de las redes, y de nuestra propia comunicación.

Quizás a muchos de nosotros nos pueda parecer muy obvio el inicio de mi discurso, pero no es mi idea ser original y mucho menos ser creativo en estas circunstancias.

Me alcanza y sobra con relatar los sucesos a los que nos enfrentamos este último año.

Nos basta con mostrar lo que aún en esas condiciones hicimos, y contar también -hacia adelante-, lo que tenemos proyectado realizar con la suficiente humildad y cautela que este tiempo nos marca.

Porque si bien a nadie escapa, y todos sabemos que fue un año excepcional, un año incomparable a cualquier otro que nos haya tocado vivir, quizás no todos conozcan en detalle cada uno de los obstáculos que debimos superar.

En 2020 la pandemia signó el devenir y la suerte del mundo, y es evidente que Viedma, como una parte de ese mundo, no fue ni es hoy ajena a los efectos devastadores de la pandemia.

Por eso quiero contarles, o mejor dicho recordar con ustedes, lo que ocurría hace un año.

Cuando el primero de marzo del año pasado expuse mi mensaje de apertura de sesiones ante el parlamento local, ni yo, ni mi equipo de funcionarios, ni nadie de los aquí presentes, ni siquiera nadie en Argentina, podía imaginar que apenas ocho días después el coronavirus golpearía nuestra ciudad, que unos días más tarde la Organización Mundial de la Salud decretaría el estado de pandemia y que dos semanas restaban para que nuestro país ingresara en estado de cuarentena por disposición del Presidente de la Nación Argentina, mediante el DNU que fijó el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio en todo el territorio nacional.

Se iniciaba una catástrofe sanitaria a escala mundial que, reitero, nadie vio venir ni pudo prever en cuanto a los terribles efectos sanitarios, económicos y sociales que causó en todos los países del mundo.

Una catástrofe cuyas secuelas quedarán marcadas para siempre en nuestra sociedad en la pérdida de empleos y de bienes, pero por sobre todas las cosas en la pérdida de vidas humanas.

Noventa y seis viedmenses han sido víctimas de esta pandemia. Vecinos y vecinas de cada uno de nosotros: padres, hermanos, amigos nuestros, familiares nuestros, que ya no están. A todos sus familiares, en nombre del Gobierno de Viedma, mis más sinceras condolencias.

Ése, señora presidenta, señores concejales y concejalas, fue el escenario que marcó nuestro primer año de gestión. El contexto fue, sin dudas, la pandemia.

Nosotros podemos trazar una equivalencia entre un individuo y la sociedad. La pandemia es a la sociedad lo que una enfermedad es a un individuo.

Pandemia es, en consecuencia, el nombre que recibe esta enfermedad causada por el virus. Como por ejemplo podría ser una neumonía en un individuo.

A nadie se le ocurriría pedirle a una persona enferma de neumonía que obre normalmente como si estuviera sano. Sólo un cínico sería capaz de hacerlo. Lo mismo es para con las instituciones de la sociedad. Es de un cinismo y de una inhumanidad enorme pedirle que obre como si estuviéramos viviendo épocas normales.

Sin embargo, algunas voces interesadas critican nuestra gestión de gobierno mostrando los déficits que no pudimos cubrir en este primer año como si estuviéramos viviendo un tiempo normal, de bonanza.

No lo desconozco. Por el contrario, soy el primer crítico de lo que nos falta, y el que más bronca tengo por no haber podido hacer lo que soñaba hacer durante todo este año que nos antecedió.

No pudimos cumplir con el total de cuerdas de asfalto que pensábamos realizar. Tampoco pudimos terminar el operativo de limpieza de la ciudad para el 22 abril, como lo habíamos imaginado para celebrar el cumpleaños de nuestra ciudad. Ni hemos podido avanzar en las obras de terminación del nuevo edificio municipal de la calle Moreno, ni poner en valor toda el área circundante a la Colonia de Vacaciones de El Cóndor que nos cedió la Gobernadora Arabela Carreras.

No podemos negar esa realidad, que además también nos molesta.

Pero, como dije en aquel discurso anterior, reafirmo hoy en éste, “no tenemos la soberbia de creer que venimos a cambiar la realidad, sino a dejar que la realidad nos atraviese y nos cambie a nosotros para que nos talle a su justa medida y podamos ser sus mejores instrumentos para las transformaciones que la comunidad espera”.

El 9 de marzo Viedma tuvo el primer caso de la provincia y el número 12 de Argentina. Inmediatamente, comenzamos a dictar normas de aforo y restricciones para garantizar el distanciamiento y las multas por incumplimiento.

Lo que nosotros legislamos fue antecedente de lo que se legisló después en otros municipios e incluso en la provincia. Como dato anecdótico: fuimos el primer municipio del país en exigirle a los bancos un dispenser de alcohol en gel en los cajeros automáticos, con una multa de 150 mil pesos por su incumplimiento.

Cuando ese 9 de marzo del año pasado la pandemia de coronavirus nos golpeó en la cara, la comunidad de Viedma nos pedía a gritos hacer lo que debíamos para asegurarle su protección. Y así lo hicimos.

Con apenas el diez por ciento del personal municipal y todos los funcionarios en actividad - ya que el noventa por ciento restantes fue licenciado a permanecer en sus hogares en cumplimiento de lo dispuesto en la ASPO nacional- mantuvimos a Viedma libre de coronavirus durante ciento cincuenta días. Logramos eso porque convertimos gran parte de nuestro plan de gobierno en un plan sanitario preventivo, para cubrir los puestos de control de acceso a la ciudad afectando a esa tarea a los profe de la subsecretaría de Deportes, a inspectores de Comercio y de Seguridad Vial, a personal de Defensa Civil, convocando además el apoyo de algunos vecinos y vecinas voluntarios nucleados en la asociación Unidad de Apoyo, Rescate y Socorrismo (UARS) y contando con el apoyo logístico del SOYEM. Desde luego, en un trabajo compartido con la Policía de Río Negro, fuerzas federales y trabajadores del Hospital Zatti. Un reconocimiento muy especial a la Prefectura Naval Argentina que sostuvo el puesto de control norte de la Comarca durante todo ese tiempo. Y también a las queridas juntas vecinales que nos llamaron para colaborar en tareas de apoyo, a clubes y a diversas instituciones de la sociedad civil: sindicatos, Cámara de Comercio, Colegios de Profesionales, productores, empresarios, etc.

Retomando lo dicho, reconvertimos nuestra política deportiva con dos gimnasios transformados en unidades de atención de la pandemia: uno como depósito de alimentos para los vecinos más necesitados, el otro como vacunatorio Covid, en una muestra de coordinación entre las secretarías de Deportes y Desarrollo e Integración Social que me enorgullecen por su aplicación y eficacia.

Conseguir que los vecinos cumplan el Aislamiento Social ordenado por el Presidente de la Nación en forma general en todo el país no fue una tarea tan fácil como parecería visto desde afuera, ya que al miedo al contagio y la enfermedad le compitió de igual a igual la necesidad fisiológica básica de la alimentación y el sustento de muchos de ellos

Permítanme contar acá algo que me sucedió el 19 de Marzo, el día anterior a la disposición del ASPO. Vuelvo a recordar el día anterior a la cuarentena en mi despacho, a la tardecita, más o menos a esta hora. Lo primero que pensé es que nadie sabía cuando iba a terminar. Y automáticamente también pensé, junto con los colaboradores que están aquí presentes en la cantidad de vecinas y vecinos de Viedma que vivían de un trabajo diario, de changas o del trabajo cotidiano

con pago por jornada que se verían afectados: los que hacían viandas para vender en oficinas de la administración pública, los muchachos que cortan el césped o arreglan un patio en una casa particular, los albañiles que trabajan por jornal, las y los empleados de restaurantes que contaban con la propina, los mecánicos y los chapistas, los pintores de obras, los gasistas, los plomeros, los taxistas, etc. que ese día grupo desesperado por no saber qué iba a suceder, prendieron fuego un contenedor en la ventana de mi oficina porque nos reclamaban una tarjeta de crédito para poder superar los días que venían, parte del conflicto que ya se avecinaba y de las tensiones que iba a desatar el nuevo orden social que implicaba el nuevo ordenamiento sanitario para protegernos de la pandemia.

Entendí rápidamente la angustia que deberían sentir en ese mismo momento muchos viedmenses y también comprendí la necesidad de hacer todo lo que sea necesario para brindar algún tipo de amparo con suma urgencia.

La red de asistencia que desplegamos desde la Secretaría de Desarrollo e Integración Social fue de una magnitud inimaginable en aquella apertura de sesiones hace un año atrás.

La Subsecretaría de Desarrollo Comunitario pasó de asistir con alimentos a seiscientas familias en marzo, a cubrir la demanda de dos mil cuatrocientas familias en promedio durante los cuatro primeros meses de la pandemia, repartiendo un total de once mil doscientos treinta y cinco módulos alimentarios. Un incremento superior al cuatrocientos por ciento.

Y cabe recordar, a propósito, que la primera IFE se cobró a los cincuenta días de iniciada la Emergencia Sanitaria, período que debimos cubrir desde el municipio, y que fue claramente reconocido en un gesto que lo enaltece como persona, por el propio Presidente de la Nación, cuando en una reunión virtual con treinta y tres intendentes del país de la que formé parte, agradeció el esfuerzo de todos los gobiernos locales de la Argentina para colaborar en la emergencia social que se desató a la par de la pandemia, con los trabajadores sin ingresos fijos, informales y sin trabajo.

Cuando finalmente el virus venció nuestras barreras y comenzó a circular por la ciudad, la tarea desarrollada por nuestros agentes municipales quedó nuevamente evidenciada en la asistencia a los vecinos que debían cumplir el aislamiento en cuarentena dispuesto por el Hospital Zatti, en sus hogares y en los hoteles de la ciudad, entregando otras novecientas noventa y seis ayudas alimentarias diarias en promedio.

Y en el inmenso trabajo que desarrollamos para acompañar a los trabajadores hospitalarios, afectamos el CAMU del barrio Lavalle, donde se han realizado más de cinco mil quinientos hisopados y testeos, en un trabajo que mantenemos de colaboración con el hospital y por lo cual debo agradecer al personal municipal, que jamás interpuso una sola resistencia para afectarse a tareas que no les son propias y con todos los riesgos que implica también para todos ellos.

Vaya mi reconocimiento a cada trabajador del municipio, que desde el más absoluto anonimato ha servido a la protección de la comunidad con una conducta de servicio ejemplar en este marco tan difícil en el que hemos tenido que actuar. Y al secretario general del SOYEM que, en más de una oportunidad, me llamó para expresarme su apoyo en momentos en los cuales una palabra de aliento es, para cualquier ser humano, cuando esa palabra se necesita, como un vaso de agua para quien está atravesando un verdadero desierto.

Pero no quedó sólo allí nuestra asistencia social en orden a lo apuntado.

También entregamos mil recargas de gas envasado a través del convenio con YPF-GAS, utilizando las estaciones de servicio más cercanas a los barrios. En un sistema que sumaba al valor sanitario de disminuir el movimiento de personas, el valor de la transparencia de un sistema con entregas registradas por terceros.

Prestamos servicio de sepelio a cincuenta y un vecinos y vecinas, de los cuales ocho son fallecidos por Covid; y entregamos trescientas noventa y cinco asistencias dinerarias a personas y familias en situación de riesgo.

Asistimos a merenderos y comedores con alimentos secos y frescos destinados a la elaboración de viandas. Muchos de ellos cosechados por nuestros propios funcionarios en chacras del IDEVI.

Aprovecho aquí para agradecer la generosidad de esos chacareros que nos facilitaron su producción.

También asistimos a esos comedores con vales de gas, artículos de limpieza, y elaboración y entrega de catorce mil cuatrocientas viandas en articulación con la Escuela de Gastronomía.

En conjunto con la UTEP implementamos el programa El Barrio Cuida a El Barrio, en la asistencia a las familias de los Barrios Populares con elementos de limpieza y desinfección, como alcohol sanitizante, lavandina y jabón.

Justo es destacar, también, que estuvimos presente en todos los barrios con el programa Detectar, apoyando la tarea de testeos realizada por los agentes del Hospital Zatti, del DAPA, y de los Centros de Atención Primaria de la Salud, que siempre sostuvieron su compromiso con los barrios de Viedma.

Trabajamos en conjunto con la Armada Argentina, ante quien gestionamos el envío de un pelotón de infantes de marina, para ayudarnos en el trabajo de control de los vecinos aislados en sus domicilios con alimentos y asistencia sanitaria. Mi agradecimiento al señor Ministro de Defensa, Agustín Rossi.

En convenio con la Secretaría de Gobierno Digital de la Provincia de Buenos Aires y con la Universidad Nacional de Río Negro, desarrollamos una APP y sitio web de seguimiento de enfermos Covid, que le facilitamos a nuestro hospital Artémides Zatti, y pusimos a disposición de la provincia.

Desde las secretarías de Desarrollo Social, Deportes y la Subsecretaría de Protección Ciudadana, pusimos al municipio al cuidado de la salud y la vida de los viedmenses en una magnitud que jamás se había puesto antes en la historia de nuestra comunidad.

Y mantuvimos el orden social, siempre sin perder de vista que gobernar es un acto superior a la mera gestión. Y que gobernar en tiempos de catástrofe implica garantizar el orden social que nos exige la emergencia. Todos los días, de la mañana a la noche, de lunes a lunes, debimos arbitrar miles de situaciones provocadas por las distintas restricciones. Ello fue una prioridad para nosotros, para garantizar la paz social y el desenvolvimiento de la comunidad en los marcos complejos que impone el contexto de pandemia. Sumamos una experiencia intransferible, también agotadora, pero que pudimos costear gracias el gran equipo de gobierno que acompaña mi tarea, desde el Jefe de Gabinete a cada uno de los Secretarios, Subsecretarios y personal municipal de dirección.

- Aplausos.

SR. INTENDENTE MUNICIPAL (Pesatti) - No se puede soslayar ese tremendo esfuerzo realizado en las peores condiciones operativas de la historia. Como tampoco puedo dejar de mencionar que, a pesar de tales adversidades, en los pocos meses transcurridos desde la apertura del ASPO decretado por la autoridad nacional, hemos cumplido con la mayoría de los anuncios realizados en aquel discurso del año pasado.

Nos comprometimos en diseñar y poner en marcha el Plan Estratégico de Integración Social más institucionalizado y transparente que haya tenido nuestra ciudad hasta ese momento, y lo cumplimos con el plan PROA-VIEDMA, de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social que mencioné anteriormente, entregando además una tarjeta de compras precargada que le permite a las quinientas noventa y cuatro familias beneficiarias que las poseen elegir libremente su consumo.

Además de lo alimentario, sesenta y una familias fueron asistidas con materiales de construcción (kits de cloacas, gas, aberturas y techos) a través del Fondo de Desarrollo Habitacional.

Anunciamos el diseño y ejecución de programas y proyectos que fomentaran la inclusión y la integración en la comunidad a través de eventos, capacitaciones y talleres, y lo cumplimos desde la Subsecretaria de Integración Social reconvirtiendo todas las actividades presenciales en dispositivos virtuales que nos permitió llegar a los participantes sin que deban moverse de sus hogares.

Novecientos veintiséis vecinos se formaron en los talleres de robótica, animación y alfabetización digital que impartimos desde el programa Punto Digital. Y además, en el Laboratorio

de Proyectos Digitales, inaugurado en el mes de diciembre, se desarrollan actualmente cinco proyectos de tecnología aplicada.

Pese a las limitaciones de presencialidad dispuestas en la pandemia, pudimos también realizar con protocolos al aire libre tres talleres de capacitación en oficios bajo el programa Manos que Trabajan: Manipulación de Alimentos, Poda y Herrería.

Creamos el programa Integrarte TV, un canal de participación ciudadana que utilizamos para capacitar y hacer participar a los vecinos y vecinas desde la virtualidad. Y en ocho meses sumamos más de ciento ochenta contenidos audiovisuales logrando más de dieciocho mil trescientas vistas y cerca de cien mil interacciones.

Para afrontar este complejo año también lanzamos el programa Línea Mayor. Una línea telefónica y una APP para acompañar a los abuelos durante la pandemia; y recibimos cerca de mil doscientos contactos entre ambas herramientas, brindando ayuda alimentaria, psicológica y diferentes gestiones a las principales solicitudes. El programa continúa funcionando con una gran aceptación, en articulación permanente con el área de adultos mayores de la provincia y la Defensora del Pueblo local para casos específicos.

A ello le sumamos diversas propuestas como Siempre Cerca y Abuelazos Virtuales para lograr que los adultos mayores sigan en actividad a partir de la generación de contenidos para paliar la situación del aislamiento.

Al asumir la gestión algunos nos dijeron que podríamos contar con lotes sociales para entregar. Pero para ser precisos lo que encontramos fue tierra, no lotes.

El lote es una construcción urbanística sobre la tierra que incluye la instalación de servicios básicos tales como cordón cuneta, enripiado, nivelación de calles, agua, luz, alumbrado eléctrico. En el caso paradigmático del loteo Los Eucaliptus no había servicios. Pero aún la tierra comprendida en su extensión presentaba en algunos sitios cráteres virtuales que debimos rellenar invirtiendo algo más de dos millones de pesos. Las parcelas a las que me estoy refiriendo fueron adquiridas mediante una compra directa. El valor en moneda norteamericana en ese momento rondaba los doscientos mil dólares. La inversión para transformar esa tierra en lote la estamos haciendo desde nuestra gestión de gobierno.

Afirmamos en aquel discurso del año pasado que el acceso al lote no podía seguir regido por los mecanismos excluyentes del mercado, que generan la elevación sistemática y artificial de los precios del suelo, ni por la lógica de las tomas que, además de usurpaciones ilegales de propiedad privada, desorganizan la urbanización de la ciudad.

Anunciamos el cambio de ese paradigma en nuestra gestión y lo cumplimos con la puesta en marcha del plan de acceso a la tierra más integral de la historia de la ciudad que, gracias a los nuevos instrumentos legales, como la Declaración de Emergencia del Hábitat, la creación del Distrito Vecinal Sur, y el Banco de Tierras, nos permitirán sumar doscientos cuarenta hectáreas de suelo para producir más de cinco mil novecientos terrenos que se ofrecerán a precio social a los vecinos necesitados. Una política de acceso al hábitat proyectada para cubrir la demanda ciudadana de lotes sociales para los próximos veinte años.

Aprovecho para agradecer a los Señores Concejales y Señoras Concejales la aprobación de estas normas cuya sanción operó en el mes de diciembre del año pasado, hace exactamente 60 días atrás, con la creación del Distrito Vecinal Sur.

- Aplausos.

SR. INTENDENTE MUNICIPAL (Pesatti) - El Distrito Sur no es sólo un plan de construcción de suelo urbano. Es el desarrollo de una nueva concepción de ciudad que ordena su crecimiento hacia el futuro y que incluye además la construcción de un segundo parque recreativo integrador en el sur de la ciudad.

En la misma dirección, adherimos al programa Suelo Urbano del Gobierno de Río Negro que también se constituye en una gran herramienta para el objetivo de facilitar el acceso a la tierra. Quiero agradecerle a la gobernadora Arabela Carreras su compromiso de acompañarnos en estas políticas, su predisposición permanente para ayudarnos en el marco de sus posibilidades y el diálogo fecundo que hemos construido a lo largo de una amistad que tiene ya más de diez años.

Entre los grandes problemas que sufría nuestra capital, nos encontramos además con un sistema de desagües pluviales colapsado, funcionando al sesenta por ciento de su capacidad operativa instalada. Evidenciándose su ineficacia en las recurrentes anegaciones focales que se producían cada vez que llovía.

Magnificamos lo que significaba la tarea de refuncionalización y ampliación de ese sistema en cuatrocientos cincuenta millones de pesos inmediatos, hasta completar los mil quinientos millones a futuro para reconstituir a pleno este sistema. Y obvio que no contábamos ni contamos ahora con ese dinero.

Aún así, y en medio de la escasez de recursos económicos y humanos por la pandemia, desde la Secretaría de Obras Públicas construimos este año que pasó la estación elevadora del barrio Los Fresnos y reparamos las bombas de desagües inoperantes al hacernos cargo de la gestión.

Hoy, el sistema de desagües pluviales de Viedma se encuentra funcionando al noventa por ciento de su capacidad operativa, y el barrio los Fresnos ya no sufrirá más las inundaciones de otros tiempos. Ello significa más capacidad de bombeo para sacar el agua de las calles, evitar anegamientos e incluso el ingreso del agua de lluvia a las viviendas más expuestas. Lo que refiero está vinculado a otro compromiso que tomé aquí el año pasado.

Informamos en aquel discurso también las gestiones desarrolladas ante diversas autoridades nacionales en motivo de mi viaje a la ciudad de Buenos Aires en febrero del año pasado. Prometimos hacer todo lo que pudiéramos para materializar el soñado proyecto del intendente Jorge Ferreira de circunvalación de la ciudad; y para iniciar la urbanización de los barrios populares existentes en la periferia de Viedma al momento de nuestra asunción.

Hoy anuncio aquí la puesta en marcha del proceso de construcción de la autovía Juan Domingo Perón desde la rotonda en la ruta nacional número tres hasta su encuentro con la extensión del Boulevard Ituzaingó, que también empezamos a construir, junto con las obras de cordón cuneta y redes de agua, cloacas y gas en el barrio popular El Progreso. Mi agradecimiento al querido amigo Gabriel Katopodis, que en plena pandemia tuvo la deferencia de mantener una video conferencia conmigo para analizar los distintos proyectos que hemos impulsado en el marco de los programas Argentina Hace I y Argentina Hace II.

- Aplausos.

SR. INTENDENTE MUNICIPAL (Pesatti) - Tres obras más, propuestas en el mensaje de apertura del año pasado, que ya se empiezan a hacer realidad también, a la que le podemos añadir la reconversión al sistema Led de todas las luminarias que ya empezamos a hacer en la ciudad que no sólo nos aportará mayor iluminación sino también mayor seguridad a los vecinos.

Nos encontramos con la Viedma más abandonada y sucia de muchísimo tiempo, y nos comprometimos a separar a los vecinos de la basura, a poner en marcha la planta de separación de residuos del GIRSU y a construir el Depósito Voluntarios de Residuos que ponga fin a la paradójica acumulación de basura que se generaba en los puntos limpios. Y también cumplimos con eso.

Desplegando el plan 'Viedma Limpia' terminamos con la mayoría de los microbasurales existentes en la ciudad, recolectando más de cincuenta y nueve mil toneladas de residuos voluminosos, por fuera del circuito de recolección domiciliar normal.

Construimos el 'Depósito Voluntarios de Residuos' en la proyección de la intersección del Boulevard Ituzaingó y la ruta provincial número uno. Un lugar protegido, custodiado y acorde a las condiciones de higiene ambiental que nos demanda la época, que viene a suplantar los ineficaces puntos limpios anteriores.

Pusimos en marcha el 'Centro Ambiental Patagónico' en la planta de separación de residuos del GIRSU, cuya obra civil nos fue entregada por el gobierno que nos precedió. A nosotros nos tocó organizar la operatoria legal que le permite funcionar y licenciamos el trabajo de separación de residuos para su reciclado en la Cooperativa Cotranvi, logrando hoy más de cien toneladas de materiales reciclados entre cartón, vidrios y plásticos.

Anunciamos también el inicio de un plan de forestación, que abarcaría diferentes barrios de la ciudad, colocando dos mil quinientos árboles de diversas especies y declarar al sauce criollo como árbol de Viedma. Y también lo cumplimos con creces, colocando más de tres mil árboles,

junto a los primeros ocho sauces criollos que plantamos con la gobernadora Arabela Carreras en el Parque Ferreira para restituirle al río el árbol originario del Kurrú Leuvú.

Nos ofrecimos como celosos guardianes de la salud de nuestro río, frente a la fuerte demanda ambiental con la que nos encontramos al iniciar la gestión y al plan de construcción de la planta de tratamiento de líquidos cloacales de volcado cero, que está ejecutando el gobierno de la provincia y prontamente estará funcionando, le sumamos desde la municipalidad la instalación de un canasto contenedor de residuos sólidos voluminosos en el desagüe pluvial del boulevard Ayacucho y Costanera, al que en este año le sumaremos otro más en el desagüe pluvial del boulevard Ituzaingó en convenio con el Departamentos Provincial de Aguas de la provincia. Otro compromiso más que también hemos cumplido.

Completamos el asfaltado de las principales calles del centro de la ciudad como la Moreno, Tucumán, Álvaro Barros y Alsina, cuyo reasfaltado realizado por la administración anterior con fondos provistos por el Plan Castello, había quedado inconcluso, motivando grandes inconvenientes a los automovilistas y riesgos a los peatones y ciclistas, más los potenciales juicios que ya estábamos avizorando en contra del municipio por accidentes.

En plena pandemia se reasfaltó la Ruta Provincial N° 1 entre el acceso a calle 30 y su encuentro con la Avenida Juan Domingo Perón. Una obra de un kilómetro y medio de extensión que gestionamos ante Vialidad Provincial.

Anunciamos la instalación de tres paradores costeros en las playas de la ruta uno y la construcción del muelle de pescadores en la desembocadura de nuestro río en el mar.

Y también cumplimos con eso instalando los primeros dos paradores en El Cóndor, que serán concesionados para la próxima temporada estival, y gestionando ante el gobierno provincial la construcción del muelle en El Pescadero que ya fue anunciado por la provincia como una obra delegada que se licitará en el segundo trimestre de este año.

También anunciamos la puesta en valor y recuperación de la operatividad del Centro Municipal de Cultura de avenida costanera, la manzana histórica y el museo Salesiano. Y también cumplimos con esas tres importantes obras culturales. Pintamos toda la fachada exterior del Centro Cultural y este año además lo mejoraremos con nuevos equipos de iluminación y sonido.

Dijimos que ordenaríamos el desorden de los carritos de la costanera y también lo hicimos. Colgados del alumbrado público, los prestatarios de este servicio estaban habilitados sin ningún criterio. La próxima semana ingresará a este Concejo el proyecto de ordenanza para regular la venta de comida callejera.

Hoy contamos con un singular y funcional paseo gastronómico en el Parque Ferreira que hace más confortable y segura su utilización por parte de los vecinos y mejora la calidad de atención de los prestadores del servicio. Y recuperamos, además, el estacionamiento en ese sector de la costanera para la principal finalidad que debe cumplir, sobre todo cuando el Paseo del Bicentenario de la Independencia convoque la presencia masiva de los vecinos que irán a disfrutar del lugar y necesiten lugar para estacionar sus vehículos.

Y aprovecho este momento para anunciar que muy pronto junto a la gobernadora inauguraremos las obras de puesta en valor y embellecimiento del parque circundante al Ministerio de Economía que es hito de grandes acontecimientos de nuestra historia local y nacional.

La crisis social y económica producida por la pandemia nos obligó además a afrontar mayores costos que no teníamos estipulados en el presupuesto 2020 que recibimos de la gestión anterior. Pero como nos comprometimos a ser extremadamente responsables en el uso de los recursos públicos, también cumplimos con ellos sin afectar el normal funcionamiento del municipio. Sin dejar de pagar los compromisos con los proveedores, ni cumplir con los salarios, aguinaldos y bonos especiales de los trabajadores municipales.

La nación envió dinero a la provincia para compensar la fuerte caída de recursos y la provincia coparticipó con los municipios parte de los mismos. El último envío fue un préstamo, dinero que debemos devolver. En ningún caso logramos compensar la caída de los recursos que sufrimos, que más adelante detallaré, pero igual agradecemos a la nación y a la provincia la ayuda que nos brindaron, porque reconocemos el difícil escenario económico nacional y global para todos.

No concebimos el Estado como un juego de muñecas de Mamushkas, donde la diferencia entre el estado Nacional, Provincial y Municipal es simplemente de escala. Creemos en el Estado como una sola cosa y donde las jurisdicciones solamente remarcan funciones y especificidades. En consecuencia, comprendemos, nos solidarizamos y somos una sola cosa con los problemas que afecta la Provincia y la Nación Argentina.

El área de Protección Ciudadana nos demandó un treinta y cinco por ciento más de recursos que los erogados el año anterior, ejecutando allí un total de treinta y nueve millones de pesos.

También debimos reforzar a la Agencia Local de Seguridad Vial para cubrir los costos demandados por los controles internos dentro de nuestra localidad, ejecutando allí casi cuarenta y seis millones de pesos. Un incremento de casi el cien por ciento de los recursos utilizados en el año anterior.

También tuvimos que afrontar mayores costos en Defensa Civil, para asistir en todos los controles de ingresos y egresos locales en colaboración conjunta con las fuerzas de seguridad provincial y el sector salud para monitoreo constante de la población circulante. Lo reformamos sumándole veinte por ciento más de lo que habíamos presupuestado para el año.

El notable incremento de la asistencia demandado a la Secretaría de Desarrollo Social, que mencioné anteriormente, nos exigió un treinta y cinco por ciento más de erogaciones en esa área a lo presupuestado para el año.

Todos estos aumentos en los gastos, sumados a la caída en un treinta por ciento de la recaudación propia y en un treinta y dos por ciento de la coparticipación, nos provocó un déficit fiscal que pudimos compensar recurriendo a los ahorros disponibles de períodos previos.

Quiero detenerme aquí para remarcar dos cuestiones fundamentales relacionadas con el manejo que hemos tenidos con la hacienda municipal.

La primera de ella es informar que entre la mora normal del cobro de tasas y la abrupta caída de la recaudación propia del año pasado producto de la pandemia, contabilizamos trescientos cincuenta y siete millones de pesos en concepto de obligaciones de los contribuyentes sin cobrar, monto que, dada la situación económica por la que atravesaba nuestra sociedad, decidimos no exigirles en aquel momento.

A esos contribuyentes, en función del desenvolvimiento que tengan este año, les brindaremos este año el derecho a estar al día con su municipio, regularizando sus deudas por medio de un plan especial de pago.

Pero como no todos fuimos perdedores en este contexto de pandemia, sino que como en toda crisis también hubo ganadores, entre ellos los bancos y entidades financieras, decidimos ahí aumentar la carga fiscal considerando el principio de equidad distributiva. Agradezco a este Concejo por su aprobación a esa medida.

También el municipio se vio afectado en su funcionamiento interno por la pandemia, demandando una inversión en sistemas sanitarios para cumplir con los protocolos vigentes, y en instrumentos comunicacionales para mantener la conexión con los vecinos de forma mediada.

Y, como conté anteriormente, todo el incremento de la demanda social debimos afrontarlo hasta el mes de agosto con apenas el diez por ciento del personal municipal y funcionarios trabajando presencialmente, ya que el noventa por ciento restante cumplía con la disposición de aislamiento nacional. Aún hoy trabajamos con la planta reducida en un veinticinco por ciento.

Como pueden ver, Señora Presidenta, Señores y Señoras concejales, este año que pasó hemos cumplido con la mayoría de los compromisos asumidos en mi anterior presentación en este recinto. Y de ese cumplimiento también este Concejo Deliberante es parte, ya que es justo reconocer que nos han aprobado la mayoría de los proyectos que hemos presentado desde el poder ejecutivo.

Una mención especial quiero hacer acá para uno de los miembros de este cuerpo que ya no se encuentra entre nosotros: el querido concejal Walter Dallinger.

- Aplausos.

SR. INTENDENTE MUNICIPAL (Pesatti) – Walter fue Presidente del bloque de concejales de nuestra fuerza política, por cuya dedicación, lealtad, acompañamiento permanente y profundo amor

por Viedma, estaré eternamente agradecido por los servicios que le prestó a esta ciudad y en particular a este Intendente.

Con la recuperación, al menos parcial, de la previsibilidad económica que nos brinda estar transitando la salida de la pandemia, podemos proyectar con alguna certeza las acciones que desarrollaremos a partir de este año:

Continuaremos el Plan PROA con el objetivo de paliar la emergencia alimentaria de las familias en situación de vulnerabilidad social.

El Programa cuenta con tres componentes principales, una Transferencia de dinero que deberá ser utilizada solamente para la compra de alimentos mediante la utilización de la tarjeta precargada nominal; la implementación de un proceso de educación alimentaria destinado a las familias bajo programa y el fomento de circuitos de abastecimientos y comercialización de productos locales, con el fin de posibilitar el acceso a alimentos a precios más bajos para las familias incluidas en los programas alimentarios nacionales, provinciales y municipales.

Destinaremos además dos millones de pesos para la asistencia alimentaria a Comedores y merenderos que cuenten con espacios adecuados para tal fin y elaboren en forma permanente viandas y/o brinden copa de leche para personas en situación de emergencia socio alimentaria, en el marco de la vigencia de la Ordenanza 8456.

También, a través del programa Acompañar, seguiremos dando respuesta a la problemática habitacional que atraviesan muchas familias que necesitan iniciar, mejorar, terminar o ampliar su vivienda, principalmente mediante procesos de autoconstrucción.

Este programa, basado en el otorgamiento de subsidios para la compra de materiales que estamos implementando responde a la modificación y actualización del decreto que creó el denominado Banco Virtual de Materiales.

La metodología utilizada por la gestión que me precedió fue sometida a un proceso de auditoría por parte del Tribunal de Cuentas, detectándose graves falencias en el otorgamiento de las asistencias y en la rendición de los expedientes tramitados en la compra de los materiales de construcción para su entrega a las familias solicitantes.

Teniendo en cuenta esta problemática y el estatus jurídico adquirido por los asentamientos y tomas producidos hasta el año 2016, decidimos incorporar el sistema de tarjetas precargadas destinadas a la compra de materiales de construcción, mediante una transferencia condicionada de dinero, directamente a nombre del beneficiario de la ayuda y considerar como potenciales beneficiarios a las familias que viven en barrios populares en proceso real de urbanización.

Pretendemos otorgar este año alrededor de doscientas ayudas de este tipo, priorizando el acompañamiento necesario para la construcción de plateas, mampostería y colocación de techos, además de continuar con la entrega de kits de cloacas y agua, aberturas, kits completos de baño, y conexiones a la red de gas domiciliaria.

Continuaremos con el programa Hogar Refugio con el objetivo de brindar a las personas en situación de calle un ámbito de contención y atención institucional para promover su reinserción social.

También con el programa Integrando Futuro, pero reformulando algunos proyectos que se venían ejecutando, con el fin de dotarlos de una nueva perspectiva, en el cual se tenga en cuenta la mirada interdisciplinaria e intersectorial, prestando una especial atención a la participación comunitaria, como un principio determinante para la integración, contención y construcción de identidades que fortalezcan y sostengan proyectos de vida.

Pondremos en marcha los proyectos “Mil Invernaderos, Miles de Oportunidades” en convenio con la Subsecretaría de Promoción Social, Ministerio de Desarrollo Humano y Articulación Solidaria, Ministerio de la Producción e Inta-Pro Huerta, con la puesta en marcha de un invernadero desde una mirada agroecológica en la producción de verduras, durante todo el año, generando espacios de capacitación y asesoramiento a cargo de técnicos de los organismos involucrados.

Brindaremos capacitación en lavado y mantenimiento de autos a través de un convenio celebrado entre la Subsecretaría de inclusión social, la Subsecretaría de Promoción Social, la Senaf y la Subsecretaría de Penal Juvenil.

El programa está dirigido a jóvenes en conflicto con Ley Penal que se encuentran bajo seguimiento de la Senaf, con el objetivo de la adquisición de conocimientos que les permitan generar espacios de trabajo autónomo o asociativos que favorezcan su inserción laboral, por lo tanto, las capacitaciones están direccionadas a su vez a educar en el conocimiento de los deberes y derechos ciudadanos, en su ejercicio cotidiano, en el respeto del derecho de los otros y a la valoración de la vida en sociedad.

También iremos “Camino al Mañana” en un Convenio suscripto por la Subsecretaría de Promoción Social, Secretaría de Trabajo de la Provincia, Senaf – Fortalecimiento Familiar, orientado a la realización de pasantías rentadas, de jóvenes que egresan del sistema de tutelaje del Estado, en áreas o programas del Municipio, con el objetivo de incorporar conocimientos del mundo laboral, favoreciendo la adquisición de saberes prácticos.

Actualmente dos jóvenes adolescentes se encuentran realizando una pasantía rentada a través de este convenio suscripto por los organismos institucionales antes mencionados.

Desde la Subsecretaría de Integración Social seguiremos apoyando las acciones del vacunatorio provincial contra el Covid-19, brindando nuestras instalaciones del gimnasio Fioravanti Ruggeri y la asistencia humana y material que se requiera, y el CAMU, para las tareas de testeos e hisopados.

También esa subsecretaría continuará con las acciones y programas vigentes tales como los talleres de oficio “Manos que trabajan”, los programas dirigidos a los “Adultos Mayores”, las actividades de capacitación y formación que se desarrollan en el Punto Digital y Laboratorio de Proyectos Digitales, los programas Integrarte e Integrarte TV, a los que sumaremos nuevos programas de capacitación como Líderes Comunitarios, Viedma Rural y Taller de Reciclado de Residuos electrónicos.

En la Subsecretaría de Derechos Humanos y Género recibimos más de medio centenar de admisiones en contexto de pandemia y trabajamos en permanente articulación con los organismos ejecutivos y judiciales.

Nuestras políticas en este sentido persiguen el objetivo de garantizar el efectivo cumplimiento de los derechos humanos, que sería imposible sin una perspectiva feminista. El objetivo es deconstruir aquello que la cultura patriarcal nos ha inculcado, lo cual implica un proceso constante y un trabajo cotidiano.

Asimismo durante el 2020 se continuó acompañando a los familiares de víctimas de delitos y el proyecto de construcción colectiva de la memoria, de Karen Álvarez y de Emilio Collueque.

Un objetivo para el 2021 es profundizar las políticas y prácticas contra la discriminación, fomentando programas que promuevan la inclusión y dando cumplimiento al CUPO Laboral TRANS. En 2020 se trabajó fuertemente en la reapertura del RUA (registro único de aspirantes) para su actualización, el mismo cuenta con diez personas inscriptas al día de la fecha.

Con el objetivo de propiciar un crecimiento y desarrollo armónico de la ciudad, desde la perspectiva de capitalizar sus potencialidades paisajísticas y turísticas se está trabajando en el ordenamiento territorial del nuevo ejido urbano (Ley 5075/15 - Ordenanza 8159/19). El ordenamiento involucra la costa fluvial, la costa marítima y la problemática por el loteo irregular del "Km9". También, la rezonificación y ampliación de El Cóndor. Crecimiento de la Lobería y problemática ambiental. Regularización de Bahía Creek. Ampliación de la Aldea de Mar Faro Belén. Y la accesibilidad a centros turísticos, estudio de colectoras y rotondas.

Hago aquí una digresión para pedirles a los Señores Concejales y a las Señoras Concejales su acompañamiento en relación a las iniciativas urbanísticas que involucren las costas del río y el mar.

Desde la provincia y desde el municipio estamos llevando adelante un complejo sistema sanitario tendiente a preservar la salud de nuestro río que incluye la planta de tratamientos de líquidos cloacales de volcado cero y la refuncionalización del sistema de desagües pluviales, cuyos

enormes beneficios ambientales pueden quedar en la nada si aceptamos las propuestas que algunos desarrolladores privados pretenden realizar camino a El Cóndor y al resto de la costa atlántica. No podemos permitirnos semejante retroceso cuando el esfuerzo de la comunidad ha sido enorme para poder financiar la obra de tratamiento de efluentes cloacales más importante y más moderna de la provincia. Y aprovecho, entonces, para pedirle a los líderes ambientalistas de nuestra comunidad a que nos ayuden cuando observen cualquier intento de avanzar sobre este punto, vital y estratégico para los viedmenses.

Con una inversión de ciento diez millones quinientos mil pesos, tenemos once obras por iniciar y en proceso de contratación: calle, cordón cuneta, veredas e iluminación de Boulevard Ituzaingó entre Winter y Av. Perón; cordón-cuneta barrio Álvarez Guerrero; ensanche de la Avenida Juan Domingo Perón y la construcción de cuatro vías; cordón cuneta en barrio El Progreso; muelle de pescadores en la Desembocadura; pavimento en Las Heras y Alpataco; construcción del muro costanera en El Cóndor, más la licitación de la primera etapa para la terminación del edificio municipal.

Gestionamos ante el Ministerio de Transporte de la Nación la construcción de la nueva terminal de ómnibus. Una red de ciclovías. El túnel terraplén del ferrocarril. Y un parador para motorhomes en El Cóndor. Además, tenemos muy avanzadas las gestiones para que el ENACOM para financiar un programa de conectividad en los barrios que más lo necesitan.

Hace apenas unos minutos, antes de venir para acá, el equipo técnico de la Secretaría de Obras Públicas mantuvo una reunión virtual con los técnicos del Ministerio de Transporte de la Nación para avanzar en el proyecto de una red de dieciséis kilómetros de bicisendas y ciclovías para la ciudad, y la buena noticia es que estos proyectos ya estarían para la firma de los convenios marco específicos y la presencia del propio Ministro, Mario Meoni, para firmar esos convenios aquí. También, dentro de estos programas está la reformulación integral de la terminal de colectivos, como mencioné. Así que Dios quiera que esto podamos concretarlo en función de esta novedad que hoy tuvimos, desde Nación nos dijeron que estos proyectos ya estaban para la firma de los convenios específicos.

- Aplausos.

SR. INTENDENTE MUNICIPAL (Pesatti) - Tomamos la fuerte decisión de jerarquizar las políticas públicas vinculadas al cuidado del ambiente. Desde enero de este año, los servicios públicos, la higiene urbana, el mantenimiento de los espacios verdes y todas las acciones tendientes a promover una ciudad más limpia, están atravesadas principalmente por la protección ambiental, defendiendo la salud de la comunidad y conservando la biodiversidad.

Nuestra “Agenda Verde” conceptualiza la transversalidad de las políticas del gobierno de Viedma, con el fin de lograr un cambio cultural, social, educativo y participativo para que entre todos y todas podamos construir la ciudad que merecemos.

Estamos construyendo ese cambio, que va desde la limpieza de la ciudad como mera obligación del estado para con el contribuyente, a una concepción participativa en la construcción de la corresponsabilidad; cada viedmense aporta su granito de arena para que tengamos la ciudad más limpia de la Patagonia, que es nuestro objetivo, con su compromiso y responsabilidad, acompañado por el esfuerzo del Gobierno Municipal en brindar mayor calidad en los servicios públicos.

Pero, para que logremos esa Viedma Verde, bien verde, también es necesario que los marcos normativos acompañen el proceso del cuidado del ambiente. Por tal motivo, consideramos fundamental la sanción de la Ordenanza 8527, que regula el poder de policía ambiental por parte del Municipio.

Hemos trabajado arduamente en articular todas las acciones, programas y políticas públicas para corregir las corrientes de residuos, y para ello es necesario sancionar a aquellas personas que con sus conductas dañen el ambiente y perjudiquen la higiene urbana.

Si deseamos vivir en una ciudad limpia y saludable, el compromiso tiene que ser continuo y firme. Y si queremos salvar el planeta, cuestión que no pongo en duda, recuerden siempre que la tarea comienza salvando y protegiendo el primer metro cuadrado que estamos pisando. Y partiendo

de lo básico: la limpieza. Nadie puede esgrimir ninguna limitación económica, social, de clase, o de cualquier orden para desatenderse de algo tan simple como no tirar al piso el desecho que produce.

A propósito de ello atravesamos un proceso en el que vecinas y vecinos nos interpelaban para que multemos a aquellos que ensucian la ciudad y dañan el ambiente pero el marco normativo que recibimos no había sido reglamentado jamás.

Por eso decidimos elevar un nuevo proyecto de ordenanza, superador e integral, y agradecemos al Concejo Deliberante el hecho de haberlo aprobado por unanimidad, poniendo en manifiesta evidencia que se necesitan reglas claras para que podamos construir una Viedma Limpia y Verde.

Estamos en pleno proceso de reglamentación de la mencionada Ordenanza y empezando a capacitar inspectores para poder implementarla, los cuales no estaban contemplados hace muchos años en la estructura ambiental del municipio. Inspirados en la gestión del intendente Ferreira que creó la primera patrulla ambiental que tuvo la ciudad, nosotros haremos de ese antecedente un nuevo punto de partida.

Dentro de este marco normativo, y además de la obligatoriedad de la instalación de cestos de basura domiciliarios para cada frentista, que se fabricarán en la Unidad Penal 1 mediante un convenio con la Secretaría de Seguridad de la Provincia, vamos a sumar sistemas de containers de tres mil doscientos litros, ubicados en barrios específicos a partir de criterios lógicos que optimicen su rendimiento. Viedma empieza a transitar un sistema de recolección mixto, que aportará mayor bioseguridad e higiene en la manipulación de residuos domiciliarios.

Hemos puesto en marcha uno de los programas más ambiciosos en materia ambiental en toda la Argentina, relacionado con la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos.

La gestión del Ex Intendente José Luis Foulkes tomó la acertada decisión de llevar a cabo la construcción de las distintas plantas que componen este proyecto con fondos del BID y del Gobierno Nacional.

Nos ha tocado a nosotros poner en marcha el Centro Ambiental Patagónico GIRSU, introducir los cambios estructurales que nos demanda como comunidad el nuevo sistema y afrontar el enorme esfuerzo presupuestario que conlleva la separación de residuos, la eliminación del basural a cielo abierto y la gestión de un sistema de relleno sanitario sin afectación del medio ambiente.

Viedma, a partir de estos sistemas y procesos que pusimos en marcha, hoy está entre un reducido grupo de apenas quince ciudades de Argentina.

Me permito otra digresión para añadir aquí, pues me siento orgulloso de que mi gobierno no tenga ningún prurito en reconocer que continúa la política de un gobierno de un signo contrario, porque la Argentina necesita que podamos terminar con la maldita costumbre de pensar que la historia comienza de cero con cada gobierno y en consecuencia subrayo que estamos continuando, con orgullo viedmense, una política iniciada por el intendente José Luis Foulkes.

- Aplausos.

SR. INTENDENTE MUNICIPAL (Pesatti) - Y, además, en el marco de un consorcio con Patagones, vieja idea que se remonta a los intendentes Eduardo Rosso y Haroldo Lebed.

La comunidad viene respondiendo de manera gradual y progresiva a los cambios que le proponemos, siendo actores y protagonistas claves en la separación de residuos, bisagra cultural fundamental para vivir en un ambiente más saludable, respetando las condiciones naturales de nuestra noble Patagonia, y generando mano de obra gracias al trabajo en la Planta de Separación y Reciclado.

Cien toneladas de reciclado han salido ya del GIRSU, gracias al comportamiento de la comunidad en la separación de residuos, al trabajo de la Cooperativa Cotranvi y al compromiso ineludible del Gobierno de Viedma en el cuidado del ambiente.

Pero también debemos cuantificar la parte que nos duele como vecinos y vecinas, más de cincuenta y nueve mil toneladas de residuos voluminosos recogimos de decenas de microbasurales por fuera del servicio de recolección domiciliaria de residuos y los trabajos convencionales de higiene urbana. Esto implicó una erogación extra de recursos económicos que supera los cuarenta millones de pesos.

Como mencioné anteriormente la puesta en funcionamiento y reparación integral en estaciones de bombeo del sistema pluvial fue nuestro primer desafío. Allí invertimos más de tres millones y medio de pesos para reparar seis bombas, automatizar estaciones, adquirir un malacate para operar de manera urgente y segura, entubar pluviales y conservarlos limpios.

La capacidad de funcionamiento actual no se lograba hace más de 10 años y lo pudimos hacer gracias al compromiso de los trabajadores municipales que no sólo las operan los días de lluvia, sino que se preocuparon en ponerlas a punto para garantizar la seguridad y salud de toda la comunidad, de cada uno de los barrios.

Como mencioné anteriormente, llevamos todo el sistema pluvial de Viedma, de un sesenta a un noventa por ciento de su capacidad actual de funcionamiento.

Producto de lo sucedido con la mortandad en la colonia de loros barranqueros más grande del mundo, tomaremos parte con la Secretaría de Ambiente de la provincia, de un proceso de repoblación del monte nativo bajo la inspiración de mi amigo, el doctor Juan Masello, biólogo argentino doctorado en Alemania con una tesis basada en el estudio de la colonia de loros de El Cóndor. Los frutos del monte nativo constituyen la principal fuente de alimentos de estos animales.

Pero por sobre todas las cosas esta iniciativa es fundamental para conservar la biodiversidad de la región que nos bendice con sus noblezas, e iniciando una lucha sin tregua contra el desmonte indiscriminado.

En este marco vamos a inaugurar el Centro de Valoración del Monte Rionegrino, para que la comunidad se pueda vincular con los procesos científicos y de investigación en el marco de los trabajos de repoblación de la flora silvestre autóctona en el sector de acantilados del camino de la costa. Una valoración ambiental, turística, social y educativa en el desarrollo de la conservación de la biodiversidad de la que depende, ni más ni menos, que la vida y la salud de la entera humanidad. Lo sabe la ciencia: la destrucción de la biodiversidad es una acción auto destructiva de la propia humanidad.

Continuando el proceso de integración, limpieza y puesta en valor de toda la ciudad durante este año vamos a desarrollar el tercer cinturón verde, a la vera de la ruta provincial número uno, entre la regional de la policía de Río Negro hasta el límite del parque lineal del Barrio Álvarez Guerrero, que quedará integrado a la continuidad del parque lineal Giachino.

Esta obra de parquizado se complementará con la extensión del Boulevard Ituzaingó y la autovía Juan Domingo Perón que se empezará a construir este año, cambiando diametralmente el paisaje que la ciudad tenía hacia los barrios.

También estamos desarrollando los proyectos para transformar en espacios verdes el Paseo de la Cooperación, enfrente de la UNRN, Barrio Guido, Inalauquen y San Roque. La Plaza de la Salud en el Barrio Santa Clara; y otras puestas en valor en Barrio San Martín y Comercio.

En El Cóndor, hemos empezado distintas obras e intervenciones para llevar riego a los espacios verdes. Con una necesidad tan esencial como el riego, continuaremos proyectando la puesta en valor y embellecimiento de los distintos espacios públicos del balneario.

Estamos trabajando fuertemente en la puesta en valor del Cementerio, mediante la ampliación y el incremento en la capacidad de nichos, con una calle nueva de hormigón y la remodelación completa de la Capilla. Se encuentra en análisis de factibilidad el proyecto del crematorio municipal. También, la apertura de una nueva necrópolis cuya localización aún no hemos decidido.

Con una inversión que supera los quince millones de pesos adquirimos e incorporamos al equipamiento municipal un camión batea cero kilómetro para continuar con los trabajos de erradicación de microbasurales en la ciudad y la transferencia de residuos voluminosos. Y una Barredora Industrial para profundizar la higiene urbana en las calles de Viedma, la conservación de espacios públicos, y la desobstrucción de sumideros y bocas de tormenta para garantizar mayor salubridad y seguridad a la comunidad.

Desde la Subsecretaría de Protección Ciudadana refaccionamos el edificio de ese organismo ubicado en calle Brown y Belgrano, embelleciendo su fachada, oficinas, sanitarios para mejorar la atención al público con las medidas de prevención covid-19. Y adquirimos vestimenta para el

personal de las áreas de Seguridad e Higiene, Tránsito, Defensa Civil, Bromatología, Zoonosis, Plagas, y Guardavidas.

También restauramos el edificio donde funciona el control bromatológico ubicado en el ingreso a la ciudad sobre ruta nacional número 3 y lo equipamos con los elementos necesarios para realizar los controles de bromatología y sanitarios con la máxima eficacia y eficiencia.

Dejó de ser una boca de lobo que nadie conocía.

Hoy es inconfundible el puesto por el que pasan todos los alimentos que consumimos los viedmenses y cuya reinspección bromatológica se realiza allí.

Y removimos cientos de automóviles y motocicletas que se encontraban apilados en la caminera de ingreso a Viedma por el puente nuevo y en el puesto caminero de ingreso por la ruta número tres desde tiempos pretéritos.

En la Feria Municipal, se renovó la fachada del predio, se pintaron los bancos, paradas de colectivos, se colocaron tableros eléctricos nuevos, delimitación de los cordones, etc. Para la reapertura de la Feria Municipal, en diciembre, se reorganizó la ubicación de los puestos con el objetivo de poder garantizar el distanciamiento de los concurrentes. Asimismo, se acomodó la ubicación del estacionamiento para los productores mayoristas quienes van a realizar sus ventas a comerciantes y feriantes los días de cita.

Se realizó la fiscalización e infracción sobre precios máximos de la canasta básica en comercios expendedores de alimentos y el trabajo estadístico sobre recolección de datos y envío a los organismos correspondientes. También, en conjunto con el Ministerio de Salud de la Provincia, ejecutamos las acciones emanadas de denuncias sobre alimentos en mal estado; controles bromatológicos; inspecciones en establecimientos comerciales y salas de elaboración.

También relevamos los autos en estado de abandono en la ciudad, en conjunto con la Agencia Local de Seguridad Vial, notificando e infraccionando en caso de incumplimiento a los notificados, y luego planificamos y llevamos a cabo el retiro sistemático, ordenado, de más de cincuenta vehículos abandonados en baldíos o en la vía pública.

Pusimos en marcha el proyecto “EDUCANDO A MI DUEÑO”, Dueño Responsable Mascota Saludable, que comenzará a ejecutarse a partir de este año y con la colaboración de Salud Pública de la Provincia y las asociaciones proteccionistas se están realizando castraciones masivas en distintos barrios de la ciudad con el apoyo y colaboración del gobierno de Viedma.

Pusimos la presencia del poder de policía municipal en cada sitio de la ciudad, a cualquier hora del día y de la noche, haciendo valer las normas vigentes aún en aquellos hitos, por llamarlos de algún modo, que a la vista de todo el mundo, durante años, vendían alcohol sin respetar los horarios permitidos. Quiero agradecer al Concejo la sanción el año pasado, una de las primeras que aprobaron, para que Viedma sea alcohol cero, cuya norma permitió que nuestros inspectores puedan hacer controles de alcoholemia exhaustivos y certeros para bajar los accidentes que ocasionan en la ciudad.

Mis felicitaciones al personal municipal y a sus jefes. Y mi reconocimiento a aquellos que debieron sufrir hasta lesiones físicas causadas por quienes se creen los dueños de la ciudad. También a quienes por hacer valer el orden sanitario que nos protege fueron insultados y maltratados sin justificación alguna durante todo este tiempo.

En otro orden, creamos el Centro Operativo de Emergencia Municipal (COEM) para coordinar el trabajo a realizar en conjunto con todas las fuerzas de seguridad y salud de acuerdo con la emergencia sanitaria mundial por la pandemia COVID 19. Se proveyó de indumentaria, elementos de trabajo y se capacitó a un total de 78 guardavidas que trabajaron en la zona de Costas y Playas.

Es importante destacar, como mencioné hace instantes, que las áreas dependientes de esa Subsecretaría en ningún momento dejaron de funcionar y los inspectores trabajaron durante toda la pandemia, por este motivo se implementaron los servicios durante las veinticuatro horas del día y durante toda la semana, sin sábados, sin domingos y sin feriados.

En este año, además, tenemos en carpeta la creación de una Escuela de Capacitación para todo el personal de las áreas de inspección; la construcción edilicia con instalaciones adecuadas

para el funcionamiento de un quirófano fijo para la atención de caninos y felinos; la adquisición de maquinaria para realizar la fumigación de los barrios de la ciudad; la adquisición de un vehículo con equipo de frío para garantizar las condiciones bromatológicas en el traslado de los alimentos y la creación de una central de monitoreo y seguimiento satélite para todos los vehículos dependientes de las áreas de la Subsecretaría de Protección Ciudadana.

La plaza seca en la manzana histórica hoy es un escenario permanente de actividades culturales al aire libre.

Recitales, presentaciones de libros, espectáculos de danzas, charlas y conferencias encontraron su lugar allí para conectarse con la gente.

La refacción del Centro Municipal de Cultura de calle costanera nos devolverá la posibilidad de contar con un espacio único para disfrutar sus espectáculos y para aprender y enseñar las artes.

En los próximos días firmaremos con el Consejo Federal de Inversiones el financiamiento para el proyecto de reformulación de toda su manzana, incluido el edificio, escenario mayor y el auditorio.

Superado los meses más duro de la pandemia, las actividades de nuestros profesores no cesaron, sólo cambiaron de lugar, brindando clases virtuales en el marco del programa de Contenidos Digitales que la Federación Argentina de Municipios tomó como modelo para sugerir a otras jurisdicciones del país.

Y cuando superamos el ASPO y comenzaron a abrirse las actividades se formuló una participación para la actividad física de niños, jóvenes y adultos a través de las organizaciones sociales.

Tenemos en marcha la pista de atletismo a la vera de la ruta provincial 1, frente al barrio Álvarez Guerrero, que todas las semanas concentra diversas actividades deportivas con muy buena participación.

Mil quinientos vecinos ya participan habitualmente de las actividades que se están realizando y esperamos una masiva inscripción para el resto de las actividades que comenzarán a mediados de este mes.

Invertimos más de dos millones y medio de pesos en equipamiento para fortalecer las actividades deportivas municipales y mejorar las condiciones de los profesores.

Proyectamos un estadio multideportes de arena en El Cóndor para atraer eventos nacionales y hacer de Viedma la Capital Nacional de los Deportes de Arena.

Y construiremos un natatorio municipal en el sur de la ciudad para las niñas y los niños de nuestros barrios más alejados del río, para que aprendan a nadar, para que puedan desarrollar todas sus capacidades en el entorno acuático, porque nosotros, los viedmenses, somos hijos del río.

El turismo sufrió las consecuencias de ser la actividad de mayor incompatibilidad con la pandemia. Movilizar personas es acrecentar el riesgo de dispersión del virus.

Logramos que los prestadores comprendieran la gravedad del contexto y con la máxima responsabilidad recibieron a miles de visitantes que este año comenzaron a llegar de manera masiva mucho antes que en otras ocasiones, por el eclipse solar que vivimos en diciembre.

Avanzamos en el ordenamiento institucional estratégico, a través de la creación de un Ente mixto público privado como sucede en destinos de importancia.

Pusimos en valor todos los atractivos de nuestro circuito de Turismo Religioso, con los museos, la manzana histórica y la resignificación de las personalidades de Don Zatti y Ceferino Namuncurá, como activos del patrimonio turístico intangible.

Trabajamos en la creación de nueva infraestructura turística, deportiva y cultural con eje en el balneario El Cóndor.

El balneario La Lobería recibirá este año la obra de provisión de energía trifásica y la refacción integral del camping con financiamiento parcial del Programa Nacional 50 Destinos, perteneciente a la Subsecretaría de Desarrollo Estratégico del Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación. Contando con un presupuesto oficial de cincuenta millones de pesos, de los cuales la provincia aportará la mitad.

La obra consiste en la refacción del camping existente y la conversión de monofásica a trifásica de la alimentación eléctrica del balneario, ampliando y modernizando los servicios a residentes y turistas, y atenuando la probabilidad de incendio que produce el sistema actual.

También, a los prestadores gastronómicos les ofrecemos sin costo para ellos el uso de los espacios públicos para garantizar seguridad sanitaria y distanciamiento social, como también el uso de nuestras calles.

Felicito a la empresa Sahara por su responsabilidad en el uso de la calle y a los cerverceros artesanales que funcionaron en el patio de la manzana histórica. Y agradezco al DPA la cesión en uso del islote que está ubicado entre la primera isla y la costanera norte. Convocaremos a la iniciativa privada para su puesta en uso, con una proyección sobre el sector de la costanera que se lo opone, para hacer del lugar un centro de servicios recreativos, náuticos y turísticos que nos singularice.

Señora Presidenta, Señoras Concejales y Señores Concejales, como podemos ver, de lo expuesto hasta aquí, este no ha sido un año más, ni un año sencillo de transitar para nadie. Todo lo contrario. Ha sido un año extraordinario y de profundo dolor que ojalá pronto estemos dejando atrás para siempre.

La llegada de la vacuna a nuestra ciudad nos abre una luz de esperanza.

Pero como en toda crisis, esta también nos da una oportunidad. La oportunidad, a mi juicio, de aprender a ser humildes.

Un virus. Una pequeña partícula, tan diminuta e insignificante, pero a la vez tan poderosa, nos ha demostrado lo vulnerable que somos los seres humanos y lo frágil que son nuestros sistemas. Ha puesto de rodillas al mundo entero.

También nos ha demostrado que la individualidad no soluciona nada. Que la mejor forma de sobrellevar la adversidad es haciéndolo en forma colectiva.

Al hacerme cargo del Gobierno de Viedma, aquel 10 de diciembre del año 2019, juré ante los Santos Evangelios.

Como escribió alguna vez nuestro querido y admirado obispo emérito de Viedma, Miguel Esteban Hesayne, *“el Evangelio no es un manual de política, ni de economía, ni de cultura, ni de orden social y menos de gobernabilidad. Por eso, quien jura por el Evangelio, jura por sus valores éticos y se compromete hasta dar la vida personal en el cumplimiento de las coordenadas esenciales del mensaje cristiano: búsqueda de la verdad, defensa de la libertad, cumplimiento de la justicia desde un real amor solidario. Si falta a una de estos valores, se viola ese juramento”*.

Reivindico aquí mi condición de ex alumno del Instituto Paulo VI de los Hermanos Maristas y mi pertenencia al proyecto de una sociedad cristiana y a las enseñanzas que recibí allí, en mi querida escuela, durante mi adolescencia escuchando, tantas veces, al propio Miguel Esteban Hesayne: humildad, humanidad, hermandad, respeto y esfuerzo no deben ser sólo palabras que usemos para decir frases bellas, sino valores que nos sirvan para reconstruir nuestra forma de relacionarnos de acá en más, para no cesar en el mayor objetivo que como intendente me propuse: transformar la ciudad en una comunidad de hombres y mujeres que se reconozcan unos a otros como integrantes de un hogar común, no sólo de un frío espacio material de calles, casas y veredas, sino de un sentimiento identitario, vital e imprescindible, para forjar un futuro más equitativo, más humano y más justo. Que impugne la cultura de las ‘fake news’ y la mentira para revalorizar la búsqueda de la verdad como camino de realización individual y colectiva.

Una comunidad que necesita volver a tejer los lazos que nos unen como viedmenses. Que necesita rearmar su tejido social desde una identidad que incluya e integre a la totalidad de los vecinos y vecinas de la ciudad, desde el compromiso ciudadano, la corresponsabilidad, el respeto y el amor.

Ese amor del que le hablé en mi discurso del año anterior y que quiero invocar también en este momento.

El amor a Viedma, que nos debe motivar a movernos juntos hacia el futuro, practicando el diálogo fecundo, el encuentro de ideas, el acuerdo de sectores.

Ese es el camino de la reconstrucción, del crecimiento y del desarrollo con integración social.

Por ello, con las mismas palabras que use el año pasado, pero con el nuevo énfasis que nos exige el contexto de este tiempo, les pido con todas las fuerzas de mi corazón que todo, todo, todo, lo hagamos por amor a Viedma.

De este modo, dejo formalmente inaugurado el trigésimo segundo período de sesiones ordinarias del Concejo Deliberante de nuestra capital.

Muchas gracias.

- Aplausos.

SR. INTENDENTE MUNICIPAL (Pesatti) - ¡Viva Viedma!

SRA. PRESIDENTA (Cévoli) – Agradeciendo la presencia de todos y todas, y retomando las palabras de nuestro Intendente, trabajemos para que Viedma sea nuestra ciudad, la que todos y todas elegimos.

Invito al Concejal Pedro Sánchez a arriar el Pabellón Nacional; a la Concejala Roberta Scavo a arriar el Pabellón Provincial; y demás Concejales, Concejales y público presente a ponernos de pie.

- Así se hace.

(Aplausos).

SRA. PRESIDENTA (Cévoli) – De esta manera, damos por finalizada la sesión.

Muchas gracias.

- Eran las 20:50 hs.